



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 790 353

51 Int. Cl.:

E06B 1/70 (2006.01) E06B 7/23 (2006.01) E06B 1/20 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 22.10.2018 E 18201794 (7)
 Fecha y número de publicación de la concesión europea: 05.02.2020 EP 3473795

(54) Título: Sistema antifiltración de agua para un marco de puerta

(30) Prioridad:

23.10.2017 IT 201700119699

Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 27.10.2020 (73) Titular/es:

C.C.E. COSTRUZIONI CHIUSURE ERMETICHE S.R.L. (100.0%)
Via Dell'Artigianato, 16
35010 Villa del Conte (Padova), IT

(72) Inventor/es:

GERON, LUCA

74) Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

DESCRIPCIÓN

Sistema antifiltración de agua para un marco de puerta

Campo de la invención

5

15

30

35

40

45

La presente invención generalmente encuentra aplicación en el campo de puertas y ventanas y particularmente está relacionada con un sistema antifiltración de agua.

Antecedentes de la técnica

Desde hace tiempo se conocen sistemas para ser instalados en las hojas de puerta/ventana, para impedir la filtración de agua entre ambientes exterior e interior.

Estos sistemas se proporcionan en diferentes formas dependiendo de cómo se van a cerrar las puertas/ventanas y la posición de los mismos con respecto al ambiente exterior.

Generalmente, estos sistemas incluyen una junta de sellado montada en un umbral elevado instalado en el piso o suelo y adaptada para topar en el canto inferior de la hoja.

Estos sistemas, que se adaptan para ser usados en ventanas y puertas que tienen un marco con postes verticales, deben tener una junta de sellado cuya longitud coincida con la anchura de la hoja y tener altas propiedades de sellado antiagua en el umbral.

Sin embargo, tales sistemas no se instalan fácilmente y los postes a menudo tienen tamaños y formas que impiden que el umbral elevado asegure una junta de sellado continua contra filtración de agua de agua en toda la anchura de la hoja.

A fin de obviar al menos parcialmente estos inconvenientes, se han desarrollado sistemas antifiltración, que comprenden dispositivos de conexión que se adaptan para unir un umbral elevado a los postes de un marco de puerta/ventana en tal posición como para asegurar un efecto de sellado incluso en las partes inferiores del último.

La patente europea EP3014041 describe un sistema antifiltración de agua que comprende un umbral elevado que tiene una sección de aluminio y un adaptador de esquina instalado en la parte inferior de cada poste y adaptado para conectar el umbral elevado al marco de puerta/ventana.

Adicionalmente, el adaptador comprende una pluralidad de juntas de sellado adaptadas para impedir la filtración de agua entre el umbral y el poste, una parte alargada que se adapta para ser conectada al umbral elevado y una parte vertical cuya forma coincide con la forma del perfil exterior del poste para facilitar la conexión al marco de puerta/ventana.

Un primer inconveniente de esta disposición es que las juntas de sellado únicamente actúan parcialmente en los postes del marco de puerta/ventana y en el umbral elevado, limitando de ese modo la eficiencia global de sellado del sistema.

Un inconveniente adicional es que las juntas de sellado crean una barrera contra la filtración de agua de agua cuya altura es equivalente a la del umbral y por lo tanto limitado para el uso con niveles de agua de altura reducida.

Un inconveniente adicional de esta disposición es que el umbral elevado no tiene pasaje para descarga de agua de condensación recogida en la holgura entre el canto inferior de la hoja y el umbral elevado al ambiente exterior.

A fin de obviar al menos parcialmente estos inconvenientes se han desarrollado sistemas que pueden drenar el agua recogida entre el marco de puerta/ventana y la hoja.

La patente europea EP2246513 describe un dispositivo adaptador para un umbral elevado que comprende un perfil sustancialmente en forma de L con una parte horizontal cuya forma coincide con la del umbral elevado y una parte vertical para la instalación en la superficie interior del poste.

Adicionalmente, el adaptador comprende al menos una abertura adaptada para recoger cualquier filtración de agua y drenarla por debajo del umbral elevado.

Un primer inconveniente de esta disposición es que el umbral elevado se puede encajar en el poste del marco de puerta/ventana únicamente por medio de un adaptador que permite drenaje de agua filtrada. Este inconveniente impide montar el umbral elevado en un marco de puerta/ventana existente.

Un inconveniente adicional es que el dispositivo adaptador y el umbral elevado se pueden instalar en puertas/ventanas que tienen formas y tamaños predeterminados y por lo tanto no se pueden adaptar a puertas/ventanas cuyas formas y tamaños difieren del estándar.

El documento US 5 345 722 A describe un sistema antifiltración de agua en una puerta/ventana como se define en el preámbulo de la reivindicación 1.

Problema técnico

20

35

A la luz de la técnica anterior, el problema técnico abordado por la presente invención es proporcionar un sistema antifiltración de agua que se pueda montar en tipos de puertas o marcos que tienen diferentes formas y tamaños y puedan bloquear eficazmente la filtración de agua y asegurar un efecto estable de sellado con el tiempo.

Descripción de la invención

El objeto de la presente invención es resolver el problema mencionado anteriormente, al proporcionar un sistema antifiltración de agua para una puerta o ventana que sea sumamente eficiente y relativamente rentable.

10 Un objeto particular de la presente invención es proporcionar un sistema como se describe anteriormente en esta memoria que se puede instalar y adaptar para usar con diferentes tipos de puertas y ventanas, que tienen diferentes formas y tamaños.

Otro objeto de la presente invención es proporcionar un sistema como se describe anteriormente en esta memoria que pueda bloquear la filtración incluso en los postes del marco de puerta/ventana.

15 Un objeto adicional de la presente invención es proporcionar un dispositivo como se describe anteriormente en esta memoria que pueda impedir eficazmente filtración masiva de agua.

Otro objeto de la presente invención es proporcionar un sistema como se describe anteriormente en esta memoria que pueda drenar el agua de condensación recogida.

Un objeto adicional de la presente invención es proporcionar un sistema como se describe anteriormente en esta memoria que sea robusto y simple de usar.

Incluso otro objeto de la presente invención es proporcionar un sistema como se describe anteriormente en esta memoria que no altere la apariencia exterior de la puerta o ventana en la que está instalado.

Un objeto adicional de la presente invención es proporcionar un sistema como se ha descrito anteriormente que tenga una alta eficiencia térmica.

Los objetos mencionados anteriormente, así como otros que se explicarán más claramente más adelante en esta memoria, son cumplidos por un sistema antifiltración de agua para una puerta/ventana, tal como una puerta o una compuerta, definido en la reivindicación 1, en donde la puerta/ventana comprende un marco con una pareja de postes sustancialmente verticales, una hoja que tiene un lado encarado hacia fuera y un lado encarado hacia el interior de la habitación en la que está instalado, la hoja tiene un canto inferior sustancialmente horizontal con una esquina interior y una esquina exterior.

El sistema comprende un umbral elevado, que se conecta longitudinalmente al suelo y tiene una dimensión transversal predeterminada y un miembro de goteo adaptado para ser fijado a la hoja en su esquina exterior, y diseñado para topar en el umbral elevado para trasportar agua al exterior e impedir la filtración a la habitación.

Además, el umbral elevado y un miembro de goteo comprenden respectivas superficies mutuamente encaradas con una primera junta de sellado longitudinal interpuesta entre los mismos para proporcionar una junta de sellado contra la filtración y el umbral tiene una estructura telescópica que se adapta para cambiar la dimensión transversal para encajar en las dimensiones transversales de los postes y la hoja.

Realizaciones ventajosas de la invención se obtienen según las reivindicaciones dependientes.

Breve descripción de los dibujos

Assgos y ventajas adicionales de la invención serán más evidentes a partir de la descripción detallada de una o más realizaciones preferidas no exclusivas de un sistema antifiltración de agua para una puerta o ventana, que se describe como ejemplo no limitativo con la ayuda de los dibujos anexados, en los que:

las figuras 1 a 2 son vistas en perspectiva del sistema inventivo, instalado en el marco de puerta/ventana;

las figuras 3 a 4 son vistas en perspectiva del sistema de las figuras 1 y 2 sin marco de puerta/ventana;

45 la figura 5 es una vista en sección con dos partes respectivas agrandadas del sistema inventivo.

la figura 6 es una vista en sección de un detalle del sistema de la figura 5 en dos configuraciones de funcionamiento diferentes;

la figura 7 es una vista superior de sección del sistema de las figuras anteriores;

las figuras 8A a 8C son vistas laterales de sección de tres realizaciones diferentes de un primer detalle del sistema de la invención:

las figuras 9 y 10 son vistas en perspectiva y de sección de un segundo detalle del sistema de la invención.

Descripción detallada de una realización ejemplar preferida

25

40

Particularmente haciendo referencia a las figuras, se describe un sistema antifiltración de agua, generalmente designado por el numeral 1, para una puerta/ventana S. Por ejemplo, la filtración de agua puede ser el resultado de lluvia fuerte sobre la puerta/ventana S o por condensación interna.

La puerta/ventana S puede ser de tipo puerta o compuerta, hecha de un material impermeable tal como PVC, aluminio o madera tratados con pinturas resistentes al agua.

10 Como se muestra mejor en las figuras 1 y 2, la puerta/ventana S comprende un marco T que tiene una pareja de postes sustancialmente verticales M y una hoja L abisagrada a uno de sus postes M, para pivotar alrededor de un eje sustancialmente vertical.

Como alternativa, la puerta/ventana S puede comprender una pareja de hojas L, cada una abisagrada a los postes verticales M y que comprende una respectiva superficie de contacto que se adapta para sellar una hoja contra la otra.

Los postes M y la hoja L comprenden, cada uno, una dimensión transversal basada en el grosor de la pared de la habitación R en la que se instala la puerta/ventana S.

Adicionalmente, la hoja L comprende un lado L_1 encarado hacia fuera O, y un lado L_2 encarado hacia dentro hacia el interior R de la habitación y comprende un canto inferior sustancialmente horizontal B_{INF} con una esquina exterior V_1 y una esquina interior V_2 .

Como se muestra mejor en la figura 7, la hoja L y los postes M pueden comprender una pluralidad de juntas de sellado sustancialmente verticales G colocadas a lo largo de sus cantos laterales B_{LAT} y encaradas a la hoja L y su respectivo poste M respectivamente.

Cada poste M puede comprender una sección auxiliar A, también conocido en la técnica como "perfil de renovación" y mostrado en mayor detalle en las figuras 1 y 2, que tiene una anchura predeterminada y se adapta para ser colocado en la parte delantera de la pared para cubrir defectos o daño del mismo provocados por sustitución o renovación de la puerta o ventana S.

En una realización preferida de la invención, el sistema 1 comprende un umbral elevado 2 ubicado debajo de la hoja L y que define un eje longitudinal X. Es más, el umbral 2 se conecta longitudinalmente al suelo F entre los postes M.

Como se conoce per se, el umbral elevado 2 puede tener una dimensión transversal predeterminada I₁ que se adapta para proporcionar estabilidad al marco T y bloquear la filtración de agua a la puerta/ventana S.

El umbral elevado 2 se puede acoplar a una sección metálica resistente a deslizamiento 3 encarada hacia el interior de la habitación R y adaptada para mejorar la fricción conforme personas caminan desde la habitación R al exterior O de la misma.

Ventajosamente, el umbral elevado 2 puede comprender una parte central 4 que tiene un camino 5 para drenaje de filtración de agua condensada generada entre la hoja L y el umbral 2.

Este camino de drenaje 5 puede comprender una abertura de entrada 6 formada en la superficie superior 7 del umbral 2 y una abertura de descarga 8 formada en la superficie delantera 9 del mismo nivel con el suelo F.

Es más, el sistema 1 comprende un miembro de goteo 10 que se adapta para ser fijado a la hoja L en su esquina exterior V1, y se diseña para topar en el umbral elevado 2 para trasportar agua al exterior O e impedir la filtración a la habitación R.

El miembro de goteo 10 puede comprender una sección de aluminio sustancialmente en forma de V con una pared interna plana sustancialmente horizontal 11 asegurada al canto inferior de la hoja B_{INF} y una pared exterior inclinada 12 que contacta en el lado exterior L1 de la hoja L y adaptada para trasportar agua.

La pared interior plana 11 del miembro de goteo 10 puede comprender una pluralidad de orificios 13 para recibir medios de sujeción 14 para fijar el miembro de goteo 10 a la esquina exterior V₁ de la hoja L.

Es más, la pared exterior inclinada 12 puede comprender, en su canto inferior 15 encarado al umbral 2, un cepillo con cerdas flexibles 16 adaptado para bloquear la corriente dirigida hacia la habitación R cuando la hoja L reposa sobre el umbral elevado 2.

La pared exterior inclinada 12 se puede formar con diferentes formas, como se muestra en las figuras 8A a 8C, para

facilitar la instalación del miembro de goteo 10 sobre esquinas exteriores V_1 de hojas que tienen diferentes tamaños y que permiten la extensión hacia el umbral elevado 2. Adicionalmente, el miembro de goteo 10 puede tener una dimensión longitudinal seleccionada para cubrir enteramente la esquina exterior V_1 de la hoja L.

Ventajosamente, el umbral elevado 2 se conecta al suelo en una posición desplazada verticalmente y a una distancia predeterminada h₁ desde el miembro de goteo 10, como se muestra en la figura 5.

5

25

30

35

45

Es más, el umbral 2 y el miembro de goteo 10 comprenden respectivas superficies verticales mutuamente encaradas 17, 18 con una primera junta de sellado longitudinal interpuesta entre los mismos 19 para proporcionar una junta de sellado contra la filtración de agua cuando la hoja L está en la posición de cierre, topando en el umbral 2.

La primera junta de sellado 19 se pueden hacer de un material flexible, seleccionados del grupo que comprende elastómeros o materiales poliméricos y puede tener la misma longitud que la hoja L o la pareja de hojas para mantener sin interrupciones las propiedades de sellado contra filtración de aqua.

Como se muestra en la figura 5, la superficie vertical 18 del miembro de goteo 10 se une rígidamente a la pared interior plana 11 del mismo y también se une al canto inferior 15 de la pared exterior inclinada 12 por medio de una parte de conexión 18', que también se inclina.

15 Es más, la superficie vertical 18 que se encara al umbral 2 se orienta hacia el exterior O, y es coplanaria con el lado exterior L_1 de la hoja L a lo largo de un plano sustancialmente vertical π .

Mediante esta disposición, cuando la hoja L está en la posición de cierre, el sistema 1 puede asegurar que la puerta/ventana S tendrá una clase de sellado "9A" al proporcionar continuidad periférica entre la puerta/ventana S y el umbral elevado 2.

20 En una primera realización, el miembro de goteo 10 puede comprender al menos una pareja de tapas de cierre de extremo 20 que se interponen entre el canto lateral B_{LAT} de la hoja L en la esquina exterior V₁ y una junta de sellado vertical G del correspondiente poste M.

Es más, en una segunda realización, no se muestra en las figuras, y que comprende una puerta/ventana S que tiene una pareja de hojas L, el miembro de goteo 10 puede comprender una pareja de tapas de cierre de extremo 20 en la abertura entre las dos hojas L.

La tapas de cierre 20 pueden asegurar un sellado continuo periférico contra filtración de agua entre las juntas de sellado G de los postes M y la primera junta de sellado longitudinal 19 del umbral 2 al formar una extensión del miembro de goteo 10.

Según un aspecto peculiar de la invención, el umbral 2 tiene una estructura telescópica que se adapta para cambiar la dimensión transversal l₁ para encajar en las dimensiones transversales de los postes M y la hoja L.

Es decir, el umbral 2 puede comprender una sección alargada que tiene una parte interior 21 que se puede asegurar al suelo F y una parte exterior 22 que se encaja de manera deslizante sobre la parte interior 21 en la dirección transversal Y para cambiar telescópicamente la dimensión transversal I₁ del umbral 2.

La parte interior 21 se puede hacer de un material plástico mientras que la parte exterior 22 se puede hacer de un material metálico, tal como aluminio.

Como se muestra en las figuras 5 y 6, el canto delantero 23 de la parte exterior 22 puede ser hueco y sobresalir de la esquina exterior V_1 de la hoja L y comprender la superficie vertical 17 con la primera junta de sellado 19 encarada al miembro de goteo 10.

Es más, la parte exterior 22 del umbral 2 puede comprender una pareja de brazos transversales 22' que se unen rígidamente al canto delantero y se adaptan para recibir de manera deslizante la parte interior 21 en los mismos.

El canto trasero 24 de la parte interior 21 del umbral elevado 2 puede definir una superficie de tope para la esquina interior V_2 de la hoja L con la interposición de una segunda junta de sellado longitudinal 25.

Mediante esta disposición, el agua de condensación generada entre la hoja L y el umbral 2 puede ser bloqueada por la segunda junta de sellado longitudinal 25 y podrá fluir al exterior O a través del camino de drenaje 5 del umbral elevado 2.

Ventajosamente, la superficie superior 7 del umbral 2 con la abertura de entrada 6 del camino de drenaje 5 formado en el mismo corresponde a la cara superior 21' de la parte interior 21. Es más, la superficie 9 del umbral 2 en la que se forma la abertura de descarga 8 corresponde al canto delantero 23 de la parte exterior 22.

La parte interior 21 puede comprender al menos un receptáculo alargado 26, para recibir un miembro de refuerzo rígido 27 que se adapta para permitir la introducción de medios de anclaje, no se muestran, para asegurar el umbral 2 al suelo F e impedir deformaciones no deseadas del último.

Como se muestra en la figura 6, el sistema 1 comprende al menos un primer espaciador 28 que se adapta para ser encajado entre la parte interior 21 y la parte exterior 22 para cambiar telescópicamente la dimensión transversal I₁ del umbral 2 a un valor deseado I₂.

El primer espaciador 28 puede comprender una parte extrema sustancialmente continua 29 que se diseña para topar en una cara interior 30 del canto delantero 23 de la parte exterior 22, con una pluralidad de extremidades transversales 31 que se extienden desde el mismo para topar en el canto encarado 32 de la parte interior 21.

Ventajosamente, el primer espaciador 28 puede tener una anchura transversal predeterminada I₃, y se puede seleccionar de una pluralidad de primeros espaciadores 28 que tienen diferentes anchuras transversales I₃ para establecer el valor deseado L₂ de la dimensión transversal del umbral elevado 2.

Mediante esta disposición, el umbral elevado 2 será configurado para extenderse transversalmente al introducir el primer espaciador 28 y para tener una dimensión transversal I₂ que es mayor que la dimensión predeterminado I₁ en un valor correspondiente a la anchura transversal I₃ seleccionada de las diferentes anchuras.

15

30

40

45

Es decir, las diferentes anchuras transversales I₃ de los primeros espaciadores 28 dependen de las dimensiones transversales de sus extremidades transversales 31, mientras que el tamaño de la parte extrema 29 permanece constante.

Estas extremidades transversales 31 pueden permitir que el umbral elevado 2 cubra discretamente todas posibles dimensiones transversales de los postes M y anchuras transversales entre la esquina interior V_2 y la esquina exterior V_1 de las hojas L, o al menos un intervalo desde un mínimo de 70 mm a un máximo de 90 mm.

Convenientemente, una pluralidad de primeros espaciadores 28 que tiene la misma anchura transversal l₃ puede ser recibida simultáneamente en la parte exterior 22.

Adicionalmente, se puede proporcionar un segundo espaciador 33, que se adapta para encajar en el miembro de goteo 10 entre la esquina exterior V_1 del canto inferior B_{INF} de la hoja L y la pared interior plana 11 para cambiar la distancia predeterminada h_1 a una distancia deseada h_2 .

Es decir, el segundo espaciador 33 puede comprender una parte plana 34 que contacta en la pared interior plana 11 del miembro de goteo 10 y tiene una pluralidad de extremidades sustancialmente verticales 35 que se extienden desde la misma, para el tope contra la esquina exterior V₁ de la hoja L.

Ventajosamente, el segundo espaciador 33 puede tener una altura predeterminada h₃ y se puede seleccionar de una pluralidad de segundos espaciadores 33 que tienen diferentes alturas h₃, para ajustar selectivamente la distancia predeterminada h₁ entre el umbral 2 y el miembro de goteo 10. Particularmente, cada segundo espaciador 33 puede tener apéndices verticales 35 que tienen diferentes alturas.

Los segundos espaciadores 33 pueden comprender uno o más orificios de fijación 36 para recibir los medios de sujeción 14 que fijan el miembro de goteo 10 a la hoja L, de modo que puede ser colocado establemente en el mismo.

Adicionalmente, el miembro de goteo 10 puede comprender una tercera junta de sellado longitudinal 37 interpuesta entre la pared inclinada 12 y el lado exterior L_1 de la hoja L para bloquear aún más la filtración.

Cualquier filtración de condensación agua formada entre la hoja L y el umbral elevado 2 puede ser bloqueada por una cuarta junta de sellado longitudinal 38 interpuesta entre la pared interior plana 11 del miembro de goteo 10 y el canto inferior B_{INF} de la hoja L.

Se apreciará que la posición del miembro de goteo 10 respecto a la parte exterior 22 del umbral 2, debido a la interposición del segundo espaciador 33, y la posición de la parte interior 21 del umbral 2 respecto a la esquina interior V₂ de la hoja L debido a interposición del primer espaciador 28 es esencialmente para bloquear enteramente la filtración de agua a la puerta/ventana S.

Los espaciadores primero 28 y segundo 33 se pueden hacer de un material plástico rígido o se pueden seleccionar del grupo que comprende cauchos de baja elasticidad que tienen un alto coeficiente de fricción de revestimiento.

Preferiblemente, el sistema 1 puede comprender una pareja de bloques sustancialmente prismáticos 39 tendidos en las zonas extremas 40 del umbral elevado 2 e instalado en la parte inferior de la bases de los postes M.

Como se muestra en las figuras 9 y 10, estos bloques 39 pueden tener una forma periférica que coincide con la forma del poste M y una superficie inferior 41 que se adapta para interactuar de manera sellada con el umbral elevado 2 y con los postes M para impedir la filtración de agua entre los mismos.

La superficie inferior 41 de cada bloque 39 puede tener una forma que coincide sustancialmente con la forma de la superficie superior 7 del umbral elevado 2 y una superficie superior sustancialmente plana 42 que contacta en la base de los postes M.

Es decir, cada uno de los bloques prismáticos 39 puede comprender una placa lateral sustancialmente rectangular 43 y una junta de sellado lateral 44 para facilitar la conexión de los mismos al poste M por medio de medios de trabado apropiados 45.

Cada bloque prismático 39 se puede acoplar a un elemento de respiradero 46 que tiene una sección transversal sustancialmente en forma de Z y adaptado para ser montado en el poste M en la superficie delantera 9 del umbral 2.

Adicionalmente, se puede proporcionar un miembro de compensación 47, como se muestra mejor en las figuras 1 a 4, para cada bloque prismático 39, que se fija en una posición transversal respecto al bloque 39 y bajo la sección auxiliar A del poste M.

El miembro de compensación 47 se adaptará para bloquear la holgura de pared entre el canto inferior de la sección auxiliar A y el umbral 2 y puede tener dimensiones ajustables para encajar en la anchura de la sección auxiliar A.

A partir de lo anterior se apreciará que el sistema de la invención cumple los objetos pretendidos y particularmente proporciona propiedades eficaces antifiltración de agua, puede ser instalado en una pluralidad de puertas y ventanas y proporciona propiedades eficaces antifiltración de agua mientras se asegura un efecto de sellado estable a lo largo del tiempo.

15 Aplicabilidad industrial

La presente invención puede encontrar aplicación en la industria, porque se puede producir a escala industrial en fábricas para producción de elementos de sellado para puertas y ventanas y se puede usar para diversas aplicaciones, p. ej. para finalidades comerciales, industriales y privados.

REIVINDICACIONES

1. Un sistema antifiltración de agua (1) para una puerta/ventana (S), tal como una puerta o una compuerta, en donde la puerta/ventana (S) comprende un marco (T) con una pareja de postes sustancialmente verticales (M), una hoja (L) que tiene un lado (L₁) encarado hacia fuera (O) y un lado (L₂) encarado hacia dentro, hacia el interior de la habitación (R) en la que está instalado, la hoja (L) tiene un canto inferior sustancialmente horizontal (B_{INF}) con una esquina interior (V₂) y una esquina exterior (V₁), dicho sistema (1) comprende un umbral elevado (2) que se adapta para ser conectado longitudinalmente al suelo (F) y tiene una dimensión transversal predeterminada (I₁), en donde dicho umbral (2) tiene una estructura telescópica y comprende una sección alargada que tiene una parte interior (21) que se puede asegurar al suelo (F) y una parte exterior (22) que se encaja de manera deslizante en dicha parte interior (21) en la dirección transversal (Y) para cambiar telescópicamente la dimensión transversal (I₁) para adaptar dicho umbral (2) a las dimensiones transversales de los postes (M) y la hoja (L); caracterizado por que el sistema comprende además al menos un primer espaciador (28) que se adapta para ser encajado entre dicha parte interior (21) y dicha parte exterior (22) para cambiar la dimensión transversal (I₁) del umbral (2) a un valor deseado (I₂).

5

10

20

25

50

- 2. Sistema según la reivindicación 1, caracterizado por que el canto delantero (23) de dicha parte exterior (22) es hueco y sobresale de la esquina exterior (V₁) de la hoja (L), el canto trasero (24) de dicha parte interior (21) que define una superficie de tope para la esquina interior (V2) de la hoja (L) con la interposición de una segunda junta de sellado longitudinal (25).
 - 3. Sistema según la reivindicación 1, caracterizado por que dicho al menos un primer espaciador (28) comprende una parte extrema sustancialmente continua (29) que se diseña para topar en una cara interior (30) del canto delantero (23) de dicha parte exterior (22), con una pluralidad de extremidades transversales (31) que se extienden desde el mismo para topar en el canto encarado (32) de dicha parte interior (21), dicho primer espaciador (28) tiene una anchura transversal predeterminada (I₃).
 - 4. Sistema según la reivindicación 1, caracterizado por que dicho al menos un primer espaciador (28) se selecciona de una pluralidad de primeros espaciadores (28) que tienen diferentes anchuras transversales (I₃) para establecer dicho valor deseado (I₂) de la dimensión transversal del umbral (2).
 - 5. Sistema según la reivindicación 1, caracterizado por que el sistema comprende además un miembro de goteo (10) que se adapta para ser fijado a la hoja (L) en su esquina exterior (V_1) , y se diseña para topar en dicho umbral elevado (2) para trasportar agua al exterior (O) e impedir la filtración a la habitación (R).
- 6. Sistema según la reivindicación 5, caracterizado por que dicho umbral elevado (2) y dicho miembro de goteo (10) comprenden respectivas superficies mutuamente encaradas (17, 18) con una primera junta de sellado longitudinal (19) interpuestas entre los mismos para proporcionar una junta de sellado contra la filtración.
 - 7. Sistema según la reivindicación 5, caracterizado por que dicho miembro de goteo (10) comprende una sección de aluminio con una pared interior plana (11) y una pared exterior inclinada (12) para trasportar agua, una tercera junta de sellado longitudinal (37) que se interpone entre dicha pared inclinada (12) y el lado exterior (L₁) de la hoja (L).
- 35 8. Sistema según la reivindicación 5, caracterizado por que dicho umbral (2) se adapta para ser conectado al suelo (F) en una posición desplazada verticalmente y a una distancia predeterminada (h₁) de dicho miembro de goteo (10), se proporciona al menos un segundo espaciador (33), que se diseña para ser encajado en dicho miembro de goteo (10) entre la esquina exterior (V1) del canto inferior (B_{INF}) de la hoja (L) y dicha pared interior plana (11) de dicho miembro de goteo (10) para ajustar dicha distancia predeterminada (h1).
- 40 9. Sistema según la reivindicación 8, caracterizado por que dicho al menos un segundo espaciador (33) comprende una parte plana (34) que contacta en la pared interior plana (11) de dicho miembro de goteo (10) y tiene una pluralidad de extremidades sustancialmente verticales (35) que se extienden desde el mismo para tope contra la esquina exterior (V₁) de la hoja (L), dicho segundo espaciador (33) que tiene una altura predeterminada (h₃).
- 10. Sistema según la reivindicación 8, caracterizado por que dicho al menos un segundo espaciador (33) se selecciona de una pluralidad de segundos espaciadores (33) que tiene diferentes alturas (h₃) para cambiar selectivamente dicha distancia predeterminada (h₁).
 - 11. Sistema según la reivindicación 1, caracterizado por que el sistema comprende además una pareja de bloques sustancialmente prismáticos (39) colocados en las zonas extremas (40) de dicho umbral elevado (2) bajo la bases de los postes (M), dichos bloques (39) que tiene una superficie inferior (41) que se adapta para interactuar de manera sellada con dicho umbral elevado (2) y dichos postes (M) para bloquear la filtración de agua entre los mismos.
 - 12. Sistema según la reivindicación 11, caracterizado por que cada uno de dichos bloques prismáticos (39) se acopla a un elemento de respiradero (46) que tiene una sección transversal sustancialmente en forma de Z y se adapta para ser montado en el poste (M) en la superficie delantera (9) de dicho umbral (2).







